

Geoturismo: una nueva forma de realizar turismo en clave de Sustentabilidad. La experiencia del Parque Geológico Pun Antü, Balcarce

Noelia Aymara Padilla (CIEyS- UNMdP)

El concepto de **geoturismo** toma fuerza en la búsqueda de formas de turismo amigables con la naturaleza que se presentan como alternativas al turismo masivo.

En el panorama internacional, en los últimos años, se han llevado a cabo diferentes eventos en relación a este tipo de turismo, tal como la **Primera Conferencia Internacional de Geoparques**, llevada a cabo en 2004 en Beijing (República Popular de China), la Conferencia Bianual de Geoturismo, realizada en el Geoparque Unzen en Nagasaki (Japón), en el 2012. En América Latina a fines del 2022 se celebró la Sexta Conferencia de la Red de Geoparques de América Latina y el Caribe, en **el Geoparque Mundial de la UNESCO Imbabura (Ecuador)**.

El **término Geoturismo** puede ser entendido, según Ruchkys (2007:32), como: "...un segmento de la actividad turística que tiene al patrimonio geológico como principal atractivo y busca la protección por medio de la conservación de sus recursos y de la sensibilización del turista, utilizando la interpretación para volver este patrimonio accesible al público y promover la difusión y desarrollo de las Ciencias de la Tierra" ... Por lo cual, es posible afirmar que constituye una modalidad que promueve la educación ambiental y prácticas sustentables.

Dentro de las modalidades turísticas, el **Geoturismo puede incluirse como parte del Turismo Alternativo y Turismo de Naturaleza**. El primero de ellos constituye una categoría que "... tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan" ... (Ibáñez y Rodríguez Villalobos, 2017:18). Por su parte, el Turismo de Naturaleza incluye actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y sus expresiones culturales, con el compromiso

de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales (Secretaría de Turismo de México-SECTUR, 2006).

Es importante tener en cuenta que «...cualquier actividad turística que requiera la transformación dura del espacio o la creación de instalaciones y de determinados elementos mecánicos no sólo como apoyo a la estancia (alojamientos, sistema de transporte, etc.), sino como factor indispensable para la práctica, puede realizarse en la naturaleza, pero en ningún caso es motivada por ésta de forma directa, por lo que no podrá considerarse de naturaleza» (Barrado, 2001: 126). De esta forma, queda claro que **existen prácticas turísticas en la naturaleza, aunque no necesariamente constituyen Turismo de Naturaleza.**

Por otra parte, dentro del Turismo Alternativo, Ibáñez y Rodríguez Villalobos (2017) también incluyen al Ecoturismo, y el Turismo Deportivo y de Aventuras. El primero de ellos, según Barrado y Calabuig (2001), busca recursos naturales más o menos intactos y conlleva el disfrute, contemplación y conocimiento de esos recursos. El paisaje, la naturaleza o alguno de sus elementos es lo que genera el deseo de viajar. Tal como explican los autores, el uso debe realizarse de manera controlada con el fin de no degradar los recursos y la propia actividad turística debe convertirse en garante de su mantenimiento, generando beneficios que en parte puedan reinvertirse en la conservación y que permitan la supervivencia de las sociedades locales.

En relación al Turismo Deportivo y de Aventura, Barrado y Calabuig (2001), explican que involucran aquellas actividades deportivas o de aventuras en las que la naturaleza representa un papel importante, ya que provee de los elementos necesarios para su práctica y forma parte de la experiencia recreativa. "...Se trata, al igual que el ecoturismo, de actividades que sí pueden considerarse específicamente de naturaleza, puesto que parten de una valoración de ésta, pero con un carácter esencialmente lúdico frente al educativo y científico que caracteriza al ecoturismo" ... (Barrado y Calabuig, 2001:126). Tanto el Ecoturismo como el Turismo Deportivo y de Aventura, pueden pensarse dentro del Turismo de Naturaleza.

La Tabla 1 presenta de manera sintética, las modalidades turísticas que se desprenden del Turismo Alternativo y el posicionamiento tipológico del Geoturismo. Así también, se acompaña la información con las actividades y finalidades de cada tipo de turismo, según la información recolectada por los autores citados.

Tabla1. Categorías del Turismo Alternativo

Modalidades		Actividades	Finalidades	
T u r i s m o A l t e r n a t i v o	Turismo de Naturaleza	Ecoturismo	Senderismo interpretativo Observación de flora y fauna Observación de atractivos naturales Caminata	Educación. Disfrute, contemplación y conocimiento de los recursos naturales. Conservación de la naturaleza. Supervivencia de las sociedades locales.
		Turismo Deportivo y de Aventura	Rappel Escalada Parapente Ciclismo de montaña Caminata Esnórquel Buceo Rafting	Valoración de la naturaleza con carácter esencialmente lúdico
		Geoturismo	Senderismo interpretativo Observación geológica Caminata	Educación Conservación de los recursos abióticos.
	Turismo Rural	Agroturismo	Cabalgatas Senderismo Fiestas populares	Búsqueda de atractivos relacionados al descanso, paisaje, cultura tradicional y huida de la masificación (Valdés Peláez, 1996).
		Enoturismo	Fiestas populares Observación e interacción con poblaciones	
		Enoturismo	Observación de plantaciones y bodegas Degustación de vinos	

Fuente: elaboración personal (2023)

Como se puede observar en la Tabla 1, dentro del **Turismo Alternativo** también queda incluido el Turismo Rural definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT), como un conjunto de actividades que se desarrollan en el espacio rural, que exceden el mero alojamiento, y que pueden constituirse para sus habitantes en una fuente de ingresos, complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario. A su vez, dentro del Turismo Rural pueden incluirse el Agroturismo, el Enoturismo y el Enoturismo.

Los Geoparques como atractivos turísticos

A nivel territorial, el **Geoturismo** tiene su máxima representación con la conformación de **Geoparques**. La Asociación Geológica de Argentina, define a estos espacios como "...un territorio en el que sitios de importancia geológica o incorporados al patrimonio geológico de una región forman parte de un concepto integral de conservación, educación y uso sostenible orientado al desarrollo económico y cultural local, especialmente a través del turismo (geoturismo)" ... (AGA,2020:1). A su vez, detalla que **cada Geoparque debe presentar un conjunto de sitios de importancia internacional, regional y/o nacional, que pueden ser terrestres, marítimos o subterráneos, por razones científicas y educativas, rareza, estéticas o vinculadas a desastres naturales o al cambio climático**. Es importante señalar que un Geoparque "... no es específicamente una nueva categoría de área o paisaje protegido y a veces puede ser muy diferente de lo que es un Parque Nacional o Parque Natural totalmente protegido y regulado (aunque no hay restricción a la superposición de límites)" ... (AGA, 2020:2).

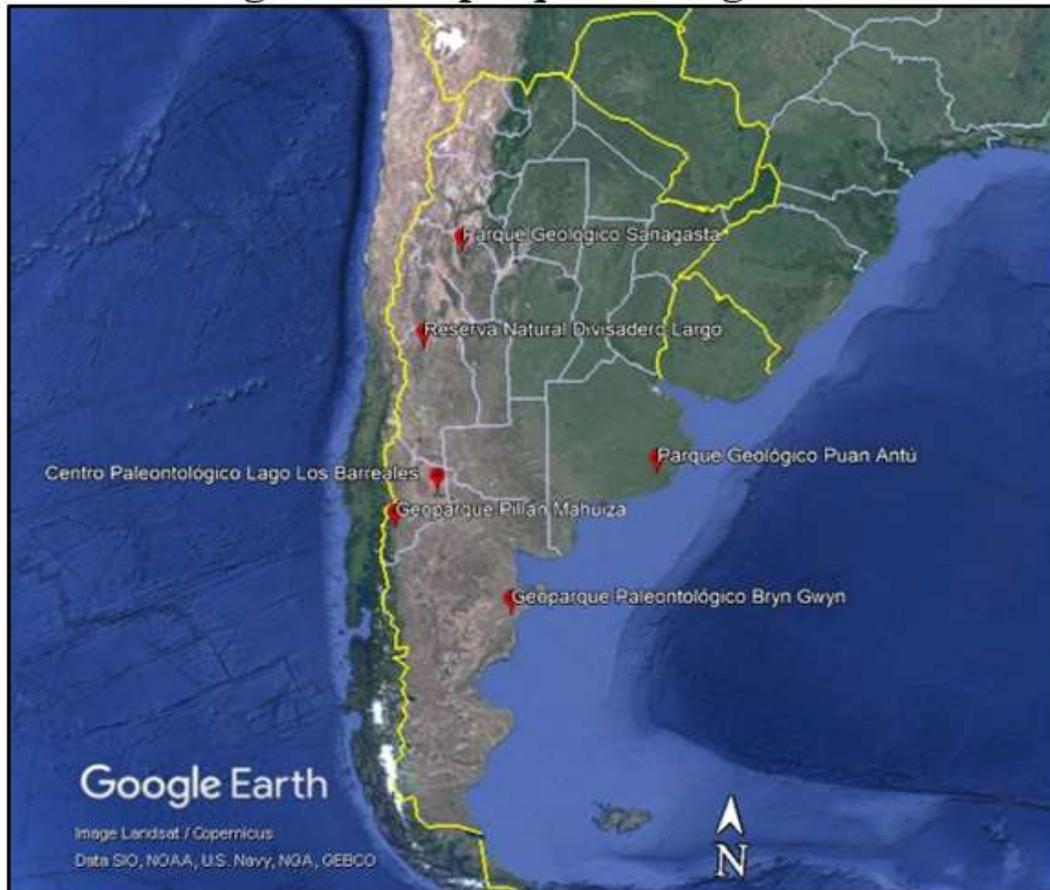
En la década de los años noventa la **UNESCO originó la Red Mundial de Geoparques Nacionales (GGN)**, que proporciona una plataforma de cooperación e intercambio entre expertos y profesionales en materia de patrimonio geológico. Un Geoparque, para ser parte de la red, debe contar con un sistema de gestión y manejo eficaz del área y un programa de implementación. Estos deben ser velados por un organismo o asociación de gestión responsable y transparente, que cuente con una infraestructura eficaz, personal calificado y adecuado y apoyo financiero sostenido (AGA, 2020).

Es posible pensar en los Geoparques como atractivos turísticos. Tal como detalla Acerenza en Navarro (2015), los atractivos turísticos "...son los que determinan la selección, por parte del turista, del punto del destino de su viaje, y son los que generan, por tanto, una corriente turística hacia su localización" ... (1984: 211). El autor mencionado explica que constituyen el principal motivo para que el turista visite el destino y son capaces de satisfacer las motivaciones primarias de viaje de los turistas. En este sentido, la categorización de geoparque promueve la construcción de atraktividad en el territorio.

En Argentina, existen algunos ejemplos de **Geoparques y Parques Geológicos que contribuyen al turismo regional**. La diferencia entre ellos radica en que los segundos no pertenecen a la Red Global de Geoparques, por lo cual su funcionamiento no está regulado por la UNESCO. Sin embargo, los criterios de definición y sus objetivos son los mismos (Asociación Geológica Argentina, 2020). La Figura 1 permite localizar los geoparques y parques geológicos de Argentina, se destacan: Geoparque Bryn Gwyn (provincia de Chubut), Centro Paleontológico Lago Los Barreales (provincia de Neuquén), Reserva Natural Divisadero Largo (provincia de Mendoza), Parque Geológico Sanagasta (provincia de La Rioja), Geoparque Pillán Mahuiza (provincia de Neuquén).

Recientemente, y muy próximo a nuestro Partido de General Pueyrredon, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) en conjunto con la comunidad, impulsó la conformación del **Parque Geológico Pun Antü en el partido de Balcarce** (provincia de Buenos Aires). Actualmente posee un geocircuito compuesto por 6 geositos que promueven la valoración turística del Sistema de Tandilia.

Figura 1. Geoparques en Argentina



Fuente: modificado de Google Earth (2023)

Parque Geológico Pun Antü

En el año 2019 el Concejo Deliberante del partido de Balcarce (provincia de Buenos Aires, Argentina) aprobó la ordenanza de creación y reglamentación de funcionamiento del Parque Geológico Urbano Pun Antü, cuyo significado en lengua Pampa es **Noche y Día**. Esta iniciativa surge de la articulación entre proyectos de investigación y extensión, que desarrolló el Grupo de Investigación

Geología Ambiental, perteneciente al Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario (IGCyC) de la FCEyN, UNMdP.

Su gestión la lleva adelante el Municipio de Balcarce junto a una comisión asesora formada por científicos del IGCyC y de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNMdP (Camino et al., 2020). El geocircuito se denomina La Barrosa, tiene una longitud aproximada de 3,5 kilómetros y está basado en seis geositos detallados en la Tabla 2. La Figura 2 permite visualizar el sendero en color rojo, con los geositos numerados del 1 al 6 que unen Cerro El Triunfo con Sierra la Barrosa (Figura 3).



Fuente: Camino et al. (2020)

Tabla 2. Geocircuito del Parque Geológico Pun Antü

G E O C I R C U I T O L A B A R R O S A	Geosítio 1: Cerro El Triunfo Es parte del Complejo Buenos Aires. Permite observar rocas de 2200 a 1800 millones de años de antigüedad, es decir, de la Edad Neoproterozoica (Tiempos Precámbricos) como gneises graníticos a tonalíticos, migmatitas. No presenta registros fósiles. El espacio fue explotado como cantera de tosca hasta la década de los años noventa. Su acceso es gratuito. Ofrece caminos para ser recorrido en automóvil.
	Geosítio 2: Sierra La Barrosa Se ubica en el faldeo norte de la Sierra La Barrosa, que se eleva hasta los 334 msnm (Figura 3). Permite observar la inconformidad estratigráfica del contacto entre el Complejo Buenos Aires y la Formación Balcarce. Posee alternancia de ortocuarcitas y sabulitas cuarzosas. Presenta evidencias de como el mar paleozoico transgredió sobre antiguas rocas cristalinas. Su acceso es gratuito. Puede realizarse a pie, bicicleta o por escalamiento.
	Geosítio 3: El Mordisco del Diablo Se localiza en la Sierra La Barrosa. Permite reconocer la Formación Balcarce, conformada hace 440-480 millones de años atrás, es decir en la Era Paleozoica. Se observa icnofauna de ambiente marino. Los equivalentes estratigráficos de dicha formación se encuentran en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) (Cingolani 2011), demostrando la conexión entre ambos continentes. Su acceso es gratuito.
	Geosítio 4: Punto Panorámico El Mirador Está ubicado en la sierra La Barrosa. Permite observar ambientes geomorfológicos en combinación con elementos del paisaje cultural, incluyendo sierras, llanuras y espacios antrópicos. Se destaca la posibilidad de apreciar algunas elevaciones, tales como Sierra la Bachicha, Cerro Paulino y Sierra del Volcán. Su acceso es gratuito, por vehículo o a pie.
	Geosítio 5: La Tosquera Se localiza al pie de la Sierra la Barrosa. Permite observar el afloramiento de la secuencia estratigráfica más completa de Balcarce: limolitas y paleosuelos loésicos de Edad Neógena (Era Cenozoica). Los depósitos finalizan con un nivel calcáreo (tosca) de extensión regional, denominada Paleosuperficie Tandil. Constituye una antigua cava municipal explotada con la extracción de sedimentos y tosca para el mejoramiento de caminos rurales y la nivelación de terrenos. Su acceso es gratuito.
	Geosítio 6: La Tosquera/ Antropoceno Se localiza al pie de la Sierra la Barrosa. Está situado también en la cantera de tosca abandonada mencionada en el Geosítio 5. Presenta un centro de interpretación, oficinas y baños públicos, a partir de container aportados por el municipio. Su acceso es gratuito y a pie.

Fuente: elaboración personal con base en del Río et al. (2017) y Camino et al. (2022).

Figura 3. Cerro El Triunfo y Sierra La Barrosa, partido de Balcarce



Fuente: modificado de Google Earth (2023)

Figura 4. Señalética correspondiente a Pun Antü



Fuente: Camino et al. (2022)

Podemos concebir a **este geocircuito como sustentable**, por un lado, porque promueve la puesta en valor turístico de sitios de importancia geológica y/o paleontológica del Sistema de Tandilia, en virtud de la educación ambiental, el conocimiento de la historia geológica regional y su conservación para las generaciones futuras. Por otra parte, tal como mencionan Río et al. (2017) dos de los geositios, corresponden a **pasivos ambientales** (canteras municipales inactivas). Se debe aclarar que la Ley 14343/12 en su Artículo 3 entiende por tal al "...conjunto de los daños ambientales, en términos de contaminación del agua, del suelo, del aire, del deterioro de los recursos naturales y de los ecosistemas, producidos por cualquier tipo de actividad pública o privada [...] que constituyan un riesgo permanente y/o potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y que haya sido abandonado por el responsable." Por tal, la puesta en valor turístico de estos paisajes, a partir del Geoturismo, constituye una forma de **rehabilitación y refuncionalización de estos espacios**, con la generación de beneficios económicos que acarrea el turismo.

Entendemos que es importante poner en la agenda turística el Geoturismo como un tipo de turismo alternativo al masivo (con su máxima representación en el Turismo de Sol y Playa), y aprovechar el beneficio de descomprimir la estacionalidad de los destinos, contribuir a la conservación del patrimonio abiótico y la educación ambiental. Para ello se vuelve necesario políticas y acciones que permitan identificar geositios presentes en el territorio por su valor geológico, geomorfológico y/o paleontológico; y promover el mejoramiento de la infraestructura en relación a los geositios, tal como el establecimiento de senderos interpretativos accesibles y amigables con la naturaleza.

Referencias bibliográficas

- Asociación Geológica de Argentina (2020). Geoparques. Disponible en: <https://geologica.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/Geoparques.pdf> (consultado: diciembre 2022).
- Barrado, D. y Calabuig, J. (2001). *Geografía mundial del turismo*. Síntesis.
- Camino, M., Gómez, R., Donna, R., Bo, M. J. y del Río, J. (2020). Pun Antü, un parque geológico del Sistema de Tandilia [ponencia]. *XXI Congreso Geológico Argentino*, Puerto Madryn, Chubut.
- Camino, M., Gómez, R., Donna, R., Bo, M. J. (2022). Pun Antü, un Geoparque del Sistema de Tandilia. Provincia de Buenos Aires. *Serie Correlación Geológica*, 38 (2): 47–64. DOI 10.5281/zenodo.7738250.

- Del Río, J., Martínez, G.; Halpern, K., Bocanegra, E.; Bernasconi, V. y Camino, M. (2017). Desarrollo de un geocircuito educativo, recreativo y deportivo en la ciudad de Balcarce: puesta en valor de la geodiversidad local [ponencia]. En *Simposio 8 Patrimonio Geológico, Geoparques, Desarrollo Sostenible y Estilos de Vida Saludables*, Tucumán, Argentina.
- Ibáñez, R. y Rodríguez Villalobos, I. (2017). Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo. En A. Ivanova y R. Ibáñez (Eds.), *Medio ambiente y política turística en México Tomo I: Ecología, biodiversidad y desarrollo turístico* (pp. 17-33). Instituto Nacional de Ecología, México.
- Ley 14343 (2012) Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/BMyb8CaB.pdf>
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35, pp. 335-357 Universidad de Murcia Murcia, España.
- Organización Mundial del Turismo. <https://www.unwto.org/es/turismo-rural> (consultado: marzo de 2023).
- Ruchkys, U. (2007). *Patrimônio Geológico e Geoconservação no Quadrilátero Ferrífero, Minas Gerais: Potencial para criação de um geoparque da UNESCO* [Tesis de Doctorado, Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil]. Repositório Institucional UFMG. <https://repositorio.ufmg.br/handle/1843/MPBB-76LHEJ>
- Secretaria de Turismo de México (2006). *Hechos y tendencias del turismo*. Sectur, México D.F.
- Valdés Peláez, L. (1996). El Turismo Rural en España. En A. Pedreño y V. Monfort (Eds.), *Introducción a la economía del turismo en España* (pp. 365-401). Madrid, Civitas.